

LUNES 23 DE ENERO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCVII - N° 16  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

1<sup>a</sup>

## SECCION

LEGISLACIÓN Y  
NORMATIVAS

### PODER EJECUTIVO

#### Decreto N° 46

Córdoba, 19 de enero de 2023

**VISTO:** el Expediente Letra "O" N° 6/2022 del registro del Tribunal de Disciplina Notarial de la Provincia de Córdoba.

#### Y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones el Escribano Adolfo Juan OLIVA, Adscripto al Registro Notarial N° 523 con asiento en la ciudad de Río Cuarto, Departamento del mismo nombre, solicita a su favor la titularidad de dicho Registro, en razón de que quien se desempeñaba en tal carácter, Escribana Viviana Esther SPERTINO, renunció para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Que el Tribunal de Disciplina Notarial informa que el Escribano OLIVA fue designado Adscripto al Registro Notarial cuya titularidad pretende, mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia N° 696/2017, desempeñándose en tal calidad hasta el 17 de noviembre de 2022, fecha en la cual, por Resolución N° 231 de la Presidencia del Tribunal de Disciplina, se aceptó su renuncia y la de la señora Viviana Esther SPERTINO, como adscripto y titular, para acceder a la titularidad y para acogerse a la jubilación, respectivamente; dejando constancia que el peticionante no cuenta con sanción disciplinaria alguna.

Que tanto el Colegio de Escribanos de la Provincia como el Tribunal de Disciplina Notarial, se expiden favorablemente respecto a la petición de autos.

### POLICÍA DE LA PROVINCIA

#### Resolución N° 78708 - Letra:J

Córdoba, 17 de enero de 2023.

**VISTO** el Expediente N°: 0182-043339/2023, por el cual se tramita el llamado a Licitación Pública N°: 1/2023 para la "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS VARIOS DE LA FLOTA POLICIAL CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (DPTO. TRANSPORTE) DE ESTA REPARTICION"

#### CONSIDERANDO

las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por la Ley N°: 10.155/2013 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial", reglamentada por el Decreto N°: 305/2014 y modificato-

### SUMARIO

**PODER EJECUTIVO**  
Decreto N° 46..... Pag. 1

**POLICÍA DE LA PROVINCIA**  
Resolución N° 78708 - Letra: J..... Pag. 1

Por ello, actuaciones cumplidas, lo dispuesto por los artículos 17, 29 y 33 de la Ley N° 4183 (T.O. Decreto N° 2252/1975), lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Gobierno y Seguridad con el N° 79/2022, por Fiscalía de Estado bajo el N° 39/2023 y en uso de atribuciones constitucionales;

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

#### DECRETA:

**Artículo 1°.-** DESÍGNASE al Notario Adolfo Juan OLIVA, D.N.I. N° 26.905.130, Matrícula Profesional N° 2587, como Escribano Titular del Registro Notarial N° 523, con asiento en la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de esta Provincia.

**Artículo 2°.-** El presente Decreto será refrendado por los señores Ministro de Gobierno y Seguridad y Fiscal de Estado.

**Artículo 3°.-** PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dese intervención al Tribunal de Disciplina Notarial, al Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FDO.: JUAN SCHIARETTI, GOBERNADOR - JULIÁN MARÍA LOPEZ, MINISTRO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD - JORGE EDUARDO CORDOBA, FISCAL DE ESTADO

rias, así como lo tipificado en el Índice Uno, fijado por el Art. 42° de la Ley N°: 10.852/2023.

#### LA JEFA DE POLICIA DE LA PROVINCIA

#### RESUELVE

1. APROBAR los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas que rigen la presente licitación.

2. AUTORIZAR al Departamento Finanzas a realizar, por intermedio de la División Contrataciones, el llamado a Licitación Pública N°: 1/2023 destinada a "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS VARIOS DE LA FLOTA POLICIAL CON DESTINO A LA DIRECCION LOGISTICA (DPTO. TRANSPORTE) DE ESTA REPARTICION"; hasta la suma total es-

timada de PESOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 83.800.000), según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

3. La División Contrataciones fijará fecha y hora de apertura de los sobres propuestas de dicha licitación pública.

4. La erogación correspondiente se imputará a: Jurisdicción 1.75, Programa 757 ((C.E.) Servicios Policiales – Cuenta Especial Ley N°: 7386), Partida Principal 02 (Bienes de Consumo), Parcial 10 (Repuestos, Accesorios y Herramientas Menores), Subparcial 01 (Repuestos y Accesorios para Medios de Movili-

dad), hasta la suma total estimada de PESOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 83.800.000) del Presupuesto Vigente.

5. La publicidad correspondiente se realizará en el Boletín Oficial y en el portal web oficial de la Provincia de Córdoba, sin perjuicio de utilizar otros medios de difusión, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N°: 10.155/2013 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial".

6. Protocolícese, Comuníquese a quienes corresponda y Archívese copia.

FDO.: LILIANA ZARATE BELLETTI, JEFA DE POLICÍA

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA




Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 @boecba

